

Tomo II

Juicios Orales en México

Coordinadores:

Alfredo Islas Colín

Mijael Altamirano Santiago

Egla Cornelio Landero

Prólogo al Tomo:

Carlos Iriarte Mercado



Copy Right © 2012

Derechos Reservados:

De los autores

Esta investigación, arbitrada por pares académicos, se privilegia con el aval de las instituciones coeditoras: UJAT; CONATRIB; UANL; EGAP-ITESM

Coordinador General de la Colección *Juicios Orales en México*: Alfredo Islas Colín.

Coordinadores del Tomo II: Alfredo Islas Colín, Mijael Altamirano Santiago y Eglá Cornelio Landero.

Portada: Sala de Juicios Orales UJAT

Flores Editor y Distribuidor, S.A. de C.V.

Calle Cuauhtémoc No. 1405, Col. Del Gas

C.P. 02950, Azcapotzalco, México, D.F.

Tels.: (55) 5556-0590 / Cel. (04455) 5436-7365

e-mail floreseditor@prodigy.net.mx

ISBN 978-607-7799-98-6 Tomo II

ISBN 978-607-7799-84-9 Colección

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico o por fotocopia, por registro u otros medios, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión o uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copy Right.

Copy Right ©:

De los autores

Flores Editor y Distribuidor, S.A. de C.V.

EL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN MÉXICO. UNA ESTRATEGIA DE POLÍTICA PÚBLICA DE BUEN GOBIERNO

MIJAEAL ALTAMIRANO SANTIAGO¹

DANIEL MEJÍA²

Sumario: Introducción. Políticas públicas. Significado y componentes. Cauce de la reforma constitucional de Sistema de Justicia Penal. Retos de la Reforma del Sistema de Justicia Penal. Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SE-TEC). Conclusiones.

INTRODUCCIÓN

La dinámica nacional actual exige que los poderes de la Unión apunten nuevas experiencias de políticas públicas que den sustento y atención a todas las demandas y necesidades de los distintos sectores que componen la realidad mexicana, y no sólo eso sino también impulsar cambios en la estructura organizativa del gobierno que materialicen dichas prácticas en entramado social.

Con la alternancia en el poder político en el 2000, nuevos referentes se introducen en la realidad política pues entre esta fecha a octubre de 2011 se reformaron un total de 111 artículos en la legislación federal que propicia cambios en la estructura del Estado y el dinámica de los poderes públicos, incluso en el hacer de los institutos políticos.

Entre estos artículos, se reforma el 135 constitucional que da vigencia la introducción de un nuevo sistema de justicia penal para posicionar a nuestro país de un estadio inquisitorio a otro acusatorio-oral en donde se privilegia el principio de opor-

1 Mijael Altamirano Santiago. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Complutense de Madrid, España). Profesor del CIECAS-IPN y del ITESM-EM; Investigador Nacional-CONACYT; Miembro del Comité Científico de Evaluación en el Área de Ciencias Sociales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología México.

2 Daniel Mejía. Maestro en Ciencias por Arthur D. Little, School of Management y por la Boston University. Consultor en Innovación e Investigador en el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados.